



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: ACUERDO por el que se hace del conocimiento público los días que no se considerarán hábiles por la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados de la Secretaría de Gobernación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Secretario de Gobernación, con fundamento en los artículos 27, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 28, 30 y 40 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 15 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; 3 del Reglamento de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria; así como 2, apartado C, fracción IV, 4 y 5, fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece que no se considerarán como días hábiles aquellos en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en los que se suspendan labores, los que se harán del conocimiento del público mediante acuerdo de la persona titular de la Dependencia respectiva, que se publicará en el Diario Oficial de la Federación;

Que derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 24 de marzo del 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en los trámites de la Secretaría de Gobernación que se indican", el cual ha tenido diversas modificaciones, siendo la última el "Acuerdo por el que se amplía la suspensión de los plazos, términos y actividades en la Secretaría de Gobernación, con las exclusiones que en el mismo se indican", publicada en el referido medio de difusión oficial, el 27 de mayo de 2020;



Que el 31 de julio del 2020, la Secretaría de la Función Pública publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19"; en cuyo contenido se expresa que en virtud de la contingencia sanitaria, es necesaria la observancia de un esquema alternativo que permita la reactivación de las actividades inherentes a la Administración Pública Federal, en el que se garanticen las medidas sanitarias correspondientes;

Que el 30 de julio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2", que en su artículo tercero, precisa que la autorización de los periodos vacacionales se efectuará de acuerdo a las necesidades del servicio y bajo el criterio de los titulares de las Unidades Administrativas de su adscripción, y

Que a fin de dar certeza y seguridad jurídica a todas aquellas personas que tramitan asuntos ante la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y sus Oficinas de Representación, es necesario hacer del conocimiento público los días en que se suspenderán labores y actividades relacionadas con dicho Órgano Desconcentrado, por lo que resulta necesario además, considerar la vigencia del acuerdo de suspensión de plazos y términos de la Secretaría de Gobernación, publicado el 27 de mayo de 2020. En ese sentido, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS DÍAS QUE NO SE CONSIDERARÁN HÁBILES POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

PRIMERO.- Para efectos de los procedimientos administrativos que, en ejercicio de sus atribuciones realiza la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y sus Oficinas de Representación, no se considerarán como hábiles los días comprendidos del 20 de diciembre de 2021 al 05 de enero de 2022.

SEGUNDO.- En los días comprendidos en el artículo anterior, no se computarán los plazos y términos procesales que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, correspondientes a los procedimientos administrativos que se substancien ante la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y sus oficinas representativas.



TERCERO.- Las personas titulares de las distintas Direcciones y Oficinas de Representación de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, deberán establecer guardias para la atención de los asuntos prioritarios y urgentes y, en su caso, se podrán habilitar días y horas inhábiles para realizar diligencias y actuaciones.

Durante el periodo señalado en el numeral Primero del presente Acuerdo, la Oficialía de Partes de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, sita en Versalles Número 49, P.B., Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, recibirá la correspondencia de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Una vez concluido el periodo comprendido del 20 de diciembre de 2021 al 05 de enero de 2022, se estará a lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se amplía la suspensión de los plazos, términos y actividades en la Secretaría de Gobernación, con las exclusiones que en el mismo se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2020.

Dado en la Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2021.- El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.- Rúbrica. ([Diario Oficial de la Federación](#))



Información Migratoria Nacional

Grupos Beta apoyaron a migrantes



En lo que va del año, los 22 Grupos Beta del Instituto Nacional de Migración han auxiliado a 163 mil 469 personas migrantes nacionales y extranjeros localizadas sobre márgenes de ríos, selvas, en desiertos, montañas, autopistas, y caminos urbanos y rurales, durante su ingreso, tránsito y salida de territorio mexicano.

Del total de personas auxiliadas, 139 mil 391 recibieron asistencia social; a 21 mil 592 se les brindó algún tipo de orientación; y 2 mil 432 fueron rescatadas en zonas o áreas donde estaba en riesgo su vida, informó el organismo.

Asimismo, 12 recibieron asesoría legal; 10 más fueron localizadas tras ser reportadas como extraviadas, y a 32 se les dieron primeros auxilios por lesiones.

En 1994 se constituyó el primer Grupo Beta en Nogales, Sonora; y en 1995 se creó Grupo Beta Tecate, seguido de Baja California, Matamoros y Tamaulipas. Actualmente, su personal se encuentra distribuido en nueve entidades del país.



Se trata de mujeres y hombres capacitados para proporcionar ayuda humanitaria, primeros auxilios, asistencia migratoria, orientación e información. Se ubican en zonas del país donde estratégicamente puedan desarrollar sus funciones.

El Instituto Nacional de Migración refrenda así su compromiso por una migración, segura, ordenada y regular, con pleno respeto y salvaguarda a los derechos de las personas migrantes sin importar su origen o condición de estancia en el país”, subrayó. (Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 16)
(Víctor Gamboa, El Universal Nación, p. A7)

Alerta ACNUR más impacto de migración en México en 2022



La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) alertó que la migración para 2022 seguirá en aumento, ya que los conflictos sociales, pobreza y situación por Covid-19 en Centro y Sudamérica continuarán impactando en México, lo que incrementará las peticiones de asilo, así como los flujos irregulares de personas.

En entrevista con La Razón, Josep Herreros, titular de la Unidad de Protección de la ACNUR,, aseguró que para el siguiente año también se espera un crecimiento en los flujos desde Venezuela, debido a la situación que prevalece en ese país, lo que se traduce en México con trámites constantes de refugio, aunque en 2021 hubo un repunte importante de casos.

“La situación en centro y sur va a seguir impactando a México. Por la condición de violencia que se acrecenta, veremos más éxodos el siguiente año seguramente. Para el siguiente año esperamos más aumento de personas venezolanas ya que también sigue el flujo desde ese país”, subrayó.



El experto mencionó que existe una fuerte presión en México por la situación en ambas fronteras; esto es, regresos por el programa Quédate en México, las expulsiones bajo el Título 42, las deportaciones por detenciones, los migrantes que llegan a los estados fronterizos a cruzar o solicitar asilo, y los extranjeros que entran por la frontera sur sin control.

“Este año lo que aumentó las solicitudes de refugio son las constantes llegadas desde Centroamérica y un movimiento inusual de población haitiana que viene de Brasil y Chile.

El impacto de la pandemia en la economía local provocó que las personas abandonaran esos países y buscaran una mejor economía. Hemos insistido en alternativas regionales, en México hay una fuerte presión en ambas fronteras, el programa Quédate en México y el Título 42 entre otros, porque México está cargando con todo el problema como una olla de presión”, dijo.

Herreros aseveró que si no se toman las medidas adecuadas, “seguramente” aumentará la migración irregular a puntos máximos, lo que provocará un colapso en la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar), el Instituto Nacional de Migración (INM), albergues y sociedad civil, ya que habrá limitación en la capacidad de respuesta, por lo que irán al alza viajes irregulares.

De acuerdo con datos de la ACNUR, México podría terminar 2021 como el tercer país con mayor migración en el mundo, sólo por debajo de Estados Unidos y Alemania. Hasta junio de este año, el país vecino registró 72 mil 900 solicitudes; Alemania 58 mil 900 y México 51 mil 700; mientras que países como el Congo 46 mil 200 y Francia 36 mil 500.

Recordar que el organismo donó cuatro millones de dólares a la Comar para la contratación de 240 personas que ayudarán a agilizar los trámites de refugio, y disminuir la presión por las 123 mil 187 solicitudes que ingresaron los extranjeros este año, de las que sólo 25 mil 232 han sido positivas.

El titular de la Unidad de Protección de la ACNUR, mencionó que la regularización de personas y agilización en los trámites es clave para mejorar la situación de los éxodos irregulares, pues en México podrían existir por lo menos cien mil empleos para migrantes en estados como Coahuila, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Guanajuato, entre otros, con un perfil en el sector industrial.

Mientras que en la Ciudad de México, el director de Pueblo sin Fronteras, Irineo Mujica aseguró que antes del 25 de diciembre hay compromiso por parte de las autoridades, de resolver todos los casos de regularización de la caravana migrante que se encuentra varada en la capital.



“Vamos a ver las propuestas para que antes de navidad se resuelvan todos los casos de regularización de cada uno de los integrantes de la caravana. Ese es el compromiso”, explicó.

Luego de acudir a las instalaciones del INM a ejercer presión detalló que el objetivo es evitar que la gente se queda varada en estas fechas decembrinas en la capital del país. ([Jorge Butrón, La Razón, 8 Columnas](#))

5,985 migrantes de América Central fueron enviados desde EU a México, hasta septiembre

A medida que el gobierno de Estados Unidos ha endurecido sus acciones migratorias bajo el Título 42 —que permite la expulsión inmediata de extranjeros al considerar alto riesgo de contagio de Covid-19—, México ha aceptado a miles de migrantes deportados vía aérea, según datos del Instituto Nacional de Migración (INM).

Según información entregada por dicho instituto, vía transparencia, hasta inicios de septiembre pasado 5,985 migrantes provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador, fueron enviados desde Estados Unidos a México.

Los datos, entregados en la solicitud de información con el folio 0411100072121, no permiten identificar si las casi 6,000 personas migrantes, de los tres países de América Central mencionados, fueron deportadas a sus países de origen, no obstante, ONG han alertado por deportaciones exprés.

De acuerdo con la información proporcionada por el INM, los migrantes recibidos por México fueron tratados bajo los artículos 1,2,3 fracción XXVIII; 16, fracción II, 19, 20, fracciones I, II y III, 36, 52, 54, 57, entre otros más de la Ley de Migración, así como los artículos 54, 193, 194, 214, 240, 241, entre otros, del Reglamento de la misma norma.

En dichos artículos de la ley y el reglamento se prevén desde mecanismos de repatriación asistida, hasta la posibilidad de solicitar refugio o la regularización de la estancia de una persona extranjera en territorio nacional.

Sin embargo, el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSEM), ha informado que las personas expulsadas de Estados Unidos —familias, mujeres con niñas y niños y hombres—, llegaron a ser transportadas por autoridades mexicanas en autobuses del INM hacia Talismán, frontera con Guatemala, en donde fueron forzadas a salir de México y abandonadas en el puente fronterizo.



Los vuelos con migrantes, ha enfatizado la organización civil, forman parte de las medidas de la administración de Joe Biden para acelerar las expulsiones de personas migrantes bajo el Título 42, y se suman a acciones del Estado mexicano para contener y devolver a personas solicitantes de refugio.

Las expulsiones coordinadas entre autoridades estadounidenses y mexicanas, ha destacado el COMDHSEM, violan el derecho internacional, carecen de sustento jurídico y administrativo.

Guatemaltecos, los de mayor número

Cabe mencionar que Estados Unidos anunció en agosto pasado el comienzo de acciones para transportar a familias centroamericanas al sur de nuestro país en un esfuerzo por disuadir la migración y tras haber reforzado su política de deportaciones por el avance de la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2.

En ese contexto, en agosto, el gobierno estadounidense envió a México a 4,633 migrantes de origen centroamericano. Mientras que, entre el 1 y el 8 de septiembre, se transportaron vía aérea a 1,352 personas.

Por nacionalidad, la mayoría de los migrantes trasladados a México provenían de Guatemala (4,836), seguido de Honduras (1,063) y sólo 86 salvadoreños.

Acciones del Grupo Beta

Ayer el INM informó que durante el 2021 el Grupo Beta ha auxiliado a 163,469 personas migrantes tanto nacionales como extranjeras.

“Del total de personas nacionales y extranjeras auxiliadas, 139,391 recibieron asistencia social; a 21 mil 592 se les brindó algún tipo de orientación; y 2 mil 432 fueron rescatadas en zonas o áreas donde estaba en riesgo su vida”, indicó el INM. ([Redacción y Maritza Pérez, EL Economista, P.p.](#))



Ebrard: solicitudes de refugio se triplicaron



Al afirmar que en 2021 se triplicaron las solicitudes de refugio en México, el canciller Marcelo Ebrard reconoció que en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) hacen falta recursos y personal para enfrentar la crisis migratoria.

El secretario de Relaciones Exteriores reveló que el organismo ha pedido apoyo a la SRE para acelerar la gestión para que puedan reducir el tiempo de resolución de trámites.

“El año pasado se recibieron 41 mil 230 solicitudes y este año vamos en 123 mil 187 solicitudes de refugio”, dijo, citando datos de la Comar.

Reconoció que este crecimiento ha sido “enorme”, por lo que tanto el Gobierno mexicano como Naciones Unidas están apoyando al organismo para que pueda reducir el tiempo de resolución de los pedidos.

Detalló que sus principales necesidades son contar con más personal y presupuesto, un pedido que debe ser resuelto por el Gobierno, mientras tanto la cancillería ayudará canalizando el apoyo de órganos de la ONU, como el ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones.



BRINDAN AYUDA

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que 163 mil 469 migrantes nacionales y extranjeros fueron auxiliados por los Grupo Beta.

**Fueron rescatados en ríos, selvas, desiertos, montañas, autopistas y caminos urbanos y rurales durante su ingreso, tránsito y salida de territorio mexicano entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2021, detalló la dependencia. (Marco Fragoso, 24 Horas, México, p. 4)
(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 10)**

Solicitudes de refugio rebasan la capacidad



El Gobierno mexicano admitió este martes que hacen falta más recursos y personal en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) para atender las solicitudes récord que han llegado en los últimos meses.

"Comar nos ha pedido que los apoyemos para acelerar la gestión para que puedan reducir el tiempo de resolución", señaló Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, durante la conferencia de prensa diaria en el Palacio Nacional.

El canciller Ebrard reconoció que el organismo encargado de solucionar las peticiones de asilo no da abasto ante el aumento exponencial en la cantidad de solicitudes que se ha recibido en 2021, cuando ya se reportan los mayores números de la historia.



De acuerdo con las cifras oficiales, México ha registrado 123.187 peticiones de asilo ante la Comar, esto representa un aumento del 300 % con respecto a los números del año pasado, cuando se recibieron 41.230.

El canciller mexicano puntualizó que en 2022 se dotará de más recursos a la comisión, dependiente de la Secretaría de Gobernación, a través del Presupuesto del próximo año, además del apoyo externo de Naciones Unidas.

Sin embargo, en el Presupuesto 2022 solo se contempla un aumento de 1.000.000 de pesos (48.254 dólares) para la Comar.

Las declaraciones de Ebrard se dan un día después de que los representantes de la caravana migrante se quejaron ante el Instituto Nacional de Migración (INM) por considerar que el Gobierno mexicano ha roto el acuerdo que alcanzaron el pasado jueves para regularizarse y permitir su tránsito hacia Estados Unidos.

"No es un tema de voluntad, la ley así lo establece", espetó Ebrard al referirse a las demandas de los migrantes. (EFE. Ovaciones, P.p.)

Ebrard: pese al aumento del flujo migratorio, no se puede abrir la frontera sur

Aunque las solicitudes de refugio se han triplicado en el país (al pasar de 41 mil 230 en 2020 a 123 mil 187 en lo que va del año en curso), el canciller Marcelo Ebrard subrayó que México no puede abrir su frontera sur para dar paso libre a los migrantes.

Expuso que no se trata de una decisión de algún funcionario, sino de lo que establece la ley, por lo que llamó a los interesados en permanecer en nuestro país a solicitar protección a través de un trámite de refugio.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional se le preguntó acerca del trabajo en exceso que tiene la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Respondió que, en efecto, esta oficina requiere más personal y mayores recursos, aun cuando cuenta con el soporte del presupuesto federal y de agencias internacionales como la Acnur y la Organización Internacional de las Migraciones.

Sin embargo, destacó que salvo excepciones vinculadas a asuntos penales, la Comar da respuestas positivas a 95 por ciento de los casos.



La autorización se da relativamente rápido; lo que sí está pidiendo Comar es que se le apoye para acelerar la gestión ante este aumento enorme, de 300 por ciento, entonces necesitan apoyo para cerrar la gestión la Comar y pues, sí, hay que dárselo, señaló.

Ahora –prosiguió– hay otro tema, “que no es este, que es la insistencia en que se les dé libre tránsito, es decir, en pocas palabras, que abramos la frontera sur, que hagamos una especie de excepción para pasar libremente a Estados Unidos, y ahí es donde está la diferencia.

No es un tema de voluntarismo, sino la ley así lo establece, no es a discreción de un funcionario el libre tránsito, hay que hacer algún trámite (para permanecer en México).

Asunto de EU

En otro panorama, frente al rechazo de legisladores demócratas en Estados Unidos a la reactivación del programa Quédate en México –que significa enviar a nuestro país a sus solicitantes de asilo– el canciller dijo que es una decisión de Washington.

(Los demócratas) tendrían que ver a su gobierno. Es una medida que tomó Estados Unidos, no México; es un debate interno en Estados Unidos, respondió a la prensa .

El lunes pasado, un grupo bicameral de legisladores federales demócratas envió una carta a la Casa Blanca en la que expresa su rechazo a la reactivación del programa Quédate en México por el gobierno de Joe Biden, e insta a revertir la expansión de ese esquema, condenando el uso de medidas xenofóbicas parecidas a las del gobierno anterior, en lugar de otorgar acceso pleno al sistema de asilo de Estados Unidos. [\(Fabiola Martínez Y Laura Poy, La Jornada, Política, p. 6\)](#)



Crecen 300% peticiones de refugio, afirma Ebrard



La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) requiere mayores recursos y personal para atender las solicitudes que han llegado en el último año, admitió el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

De acuerdo con las cifras oficiales, México ha registrado 123 mil 187 peticiones de asilo ante la Comar, esto representa un aumento del 300 por ciento con respecto al año anterior, cuando se recibieron 41 mil 230 solicitudes.

“(En México) más del 95 por ciento (de refugios) se otorgan, salvo cuando hay algún antecedente de orden delictual, que son muy poquitos, todos los demás sí se los autorizan”, destacó.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el canciller expuso que fue la misma Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados la que solicitó el apoyo de recursos para poder acelerar los trámites y los tiempos de resolución.

Por su parte, la directora de Agenda Migrante, Eunice Rendón Cárdenas, aseguró que en los últimos cinco años las solicitudes de refugio en México de indocumentados que buscan llegar a Estados Unidos se incrementaron en seis mil por ciento.



En su cuenta de Twitter, Eunice Rendón resaltó que, a diferencia del aumento en las solicitudes, el presupuesto que se asigna a las dependencias encargadas de atender el proceso de asilo de migrantes, como la Comar, han sido el mismo o incluso menor año con año.

“Y si tomas los últimos cinco años, el incremento es del seis mil por ciento y el presupuesto es el mismo, incluso menor... Los solicitantes tienen que esperar más de un año y no tres meses como manda la ley para la solución de sus casos”, señaló.

Por ello, la titular de Agenda Migrante afirmó que a la política migratoria en nuestro país le hace falta visión y una atención integral para tratar la problemática de solicitudes de asilo en México, ya que destacó que “la contención con la fuerza no basta”. ([Angélica Guerrero y Daniela Gómez, La Razón, México, p. 3](#))

Rebasan solicitudes a la Comar



México cerrará el año con uno de los rezagos más severos en la atención a solicitantes de refugio: más de 88 mil personas extranjeras que solicitaron refugio, no han obtenido respuesta por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).



De acuerdo con información de la Comar enviada al Congreso, hay problemas en la atención a solicitudes por falta de recursos humanos, ya que sólo se cuenta con 48 trabajadores que debieron atender este año un total de 123 mil 187 solicitantes de refugio, es decir, en promedio a cada trabajador le fueron asignados dos mil 566 solicitudes.

De esas 123 mil 187 personas extranjeras que solicitaron refugio, únicamente 34 mil 824 casos han sido resueltos; la mayoría (25 mil 232) fueron positivos y se les dio refugio.

Respecto a 2019, aumentó más de 300 por ciento el número de solicitudes positivas otorgadas por la Comar.

Las más beneficiadas son personas de Honduras, quienes tienen el 54 por ciento de resoluciones positivas, con 13 mil 875, seguido de Haití, El Salvador, Venezuela y Cuba.

Otros problemas a los que se enfrenta la Comar son falta de mantenimiento de vehículos para la movilidad de las personas a las estaciones migratorias e, incluso, la disponibilidad de equipos multifuncionales con capacidad de impresiones de alta resolución.

Desde Palacio Nacional, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aceptó que se han recibido 123 mil 187 solicitudes de refugio, lo que representa un incremento de 300 por ciento.

Recordó que el año pasado se recibieron 41 mil 230 solicitudes, por lo que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados está pidiendo ayuda para atender la demanda que se incrementó este año.

“Este incremento ha sido enorme: 300 por ciento, se necesitan apoyos para acelerar la gestión y pues hay que dárselo; ya el Presidente ordenó que los apoyemos y también lo está haciendo la ONU”, dijo. (Misael Zavala Y F. Nieto, *El Heraldo de México, País*, p. 8)



Aumenta 105.4% la repatriación de menores migrantes con relación al 2020



De enero a octubre de 2021, 19 mil 793 personas de entre 0 y 17 años fueron repatriadas de Estados Unidos a México, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

La Red por los derechos de la Infancia en México (REDIM) precisó que esa cifra representa un aumento de 105.4% con respecto a la cantidad de repatriaciones de niñas, niños y adolescentes que tuvo lugar de enero a octubre de 2020 (9 mil 635 casos en total).

En ese mismo periodo, del año en curso, el gobierno mexicano realizó 48 mil 707 detenciones de migrantes entre 0 y 17 años (41.1% mujeres y 58.9% hombres). Esto refleja un aumento de 402.5% con respecto a la cantidad de niñas, niños y adolescentes migrantes detenidas de enero a octubre de 2020 (9 mil 692 casos en total).

La Red por los derechos de la Infancia en México destacó que las causas que originan la migración en el triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) rumbo a Estados Unidos y su pase por México, y que tienen a la niñez y a la adolescencia entre sus principales víctimas, son los altos niveles de violencia por el crimen organizado, homicidios, extorsiones, violencia familiar, conflictos ambientales, brechas salariales y en especial, la pobreza.

“De dónde vienen niños niñas y adolescentes: 98.2% provienen del triángulo migratorio del norte, 1.1% son de Nicaragua y Estados Unidos y 0.7% provienen de América del Sur, Canadá, Europa, África y Asia en un trayecto, donde viajan solos y solas sufriendo hambre, accidentes, enfermedades, abusos y violencia”.



Ello lo revela el documento: “la Infancia Cuenta en México desde y para niñas, niños y adolescentes: Migración en la Frontera Sur, 2021”, donde se precisa que Chiapas, Veracruz, Tabasco y Tamaulipas son los estados con más detenciones de niños, niñas y adolescentes migrantes.

Al menos 4 de cada 10 fueron detenidos en Chiapas entre los años 2010 y 2014, mientras que 7 de cada 10 fueron detenidos en Veracruz, Tabasco y Tamaulipas”, explicaron infantes migrantes del grupo de la Red por los derechos de la infancia en México (REDIM).

Por lo que niños, niñas y adolescentes de la Red por los Derechos de la Infancia en México exigen al Estado mexicano "respetar la dignidad" y “evitar el sufrimiento" de la niñez y adolescencia migrante en búsqueda de refugio.

El Estado y sus autoridades deben reconocer la participación de niños, niñas y adolescentes como sujetas y sujetos de derechos en los temas que les preocupan.

Especialistas coincidieron en que las detenciones de niños, niñas y adolescentes y la separación de las familias deben ser excluidas en el manejo de la migración para evitar violación a sus derechos.

MENORES DEMANDAN ATENCIÓN

La crítica situación que padecen infantes y adolescentes en condición de migrantes durante su trayecto hacia la frontera sur, es motivo de preocupación y análisis para otras niñas, niños y adolescentes mexicanos que demandan la atención de las autoridades, representantes de organismos internacionales y responsables de la protección de la niñez, para que garanticen la “libertad” a migrar y ayuden a “evitar el sufrimiento” de las personas que son obligadas a huir de la violencia o la pobreza, en especial de la niñez y adolescencia, señala la REDIM.

"Cuando migramos los niños y niñas dejamos nuestros pueblos, nuestras familias, agarramos nuestras pocas ropas con la esperanza de tener una mejor vida", señalan niños entrevistados para el citado informe.

“Mis amigos de mi salón son Nahuas de Veracruz y Guerrero Purépechas de Michoacán, Otomíes de Querétaro, Wixarikas de Jalisco y viajaron para trabajar en León.

“Ellos y ellas venden en las calles flores, papas, artesanías y ayudan a llevar dinero a su familia para poder comer y así regresar al pueblo para ser felices”.



Mis amigos y mis amigas tienen derechos y queremos una mejor vida para ellos y nosotros", opinó Ángel, niño migrante indígena y miembro del Grupo de Participación de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

En el encuentro, los niños, niñas y adolescentes resaltan las razones que los obligan a buscar "el gran sueño americano, que es Estados Unidos".

A decir de los infantes: "a veces migran por necesidad, pero hay muchas veces en las que nos hemos dado cuenta que migran porque los amenazan con atentar contra sus vidas.

Tania Ramírez, directora ejecutiva de la REDIM, externó la importancia de que las autoridades y el Estado reconozcan la participación de niños, niñas y adolescentes como sujetas y sujetos de derechos.

Dijo que se debe dar la oportunidad de descubrir y abrazar el enorme potencial, corazón y capacidad crítica y de comprensión política que tienen las niñas, niños y adolescentes.

"Ojalá escuchemos más a menudo, porque sus recomendaciones y posturas críticas son un faro para reencontrarse, reinventar caminos y fomentar una nueva cultura de relación entre las personas", afirmó.

El Grupo de Participación de la Red por los Derechos de la Infancia en México compartió estadísticas sobre las condiciones y la situación de movilidad actual para las personas migrantes en México.

"La migración en este momento es una migración de huida de situaciones peligrosas para las familias, para la niñez por pobreza, por presiones, por represión política.

"Creo que debemos trabajar para que los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes puedan estar felices en sus países y poder planear su movilización segura", afirmó.

Reina Isabel Velázquez Sandoval Coordinadora del Programa Centroamérica-terre des hommes Alemania, quien formó parte del grupo de especialistas que también participaron en la presentación del documento, se pronunció porque puedan tener una educación gratuita, que sus madres y padres tengan un trabajo digno y si se mira, que se haga con toda la seguridad".

De enero a octubre de 2021 el gobierno mexicano ha realizado 48,707 detenciones de migrantes entre 0 y 17 años (41.1% mujeres y 58.9% hombres).



Esto representa un aumento de 402.5% con respecto a la cantidad de niñas, niños y adolescentes migrantes detenidas de enero a octubre de 2020 (9,692 casos en total).

Ante ese panorama, los niños, niñas y adolescentes del Grupo de Participación de la Red por los Derechos de la Infancia en México pidieron a las autoridades de los Estados involucrados en la migración de personas hacia la frontera sur, en especial al Estado mexicano, que miren y traten con un sentido de "hermandad entre países", "libertad" y "de respeto a los derechos humanos" a la niñez migrante y refugiada.

Karen, otra de los integrantes del grupo abogó por la puesta en marcha de comedores públicos y viviendas dignas para las personas que migran.

"Que las familias estén juntas, que el gobierno apoye a los migrantes, ya que están propensos a poner en riesgo su bienestar, que los Gobiernos se reúnan con las personas migrantes para conocer su situación y conocer sus necesidades, generando campañas de sensibilización, entre otros planes".

Otros infantes alertaron sobre los riesgos que representa para el futuro de las personas, la falta de una niñez saludable que les impide incluso llegar a su vida adulta.

"Son muy propensos a poner su vida en riesgo y a caer en manos de la trata de personas. Con el apoyo adecuado de los Gobiernos se pueden reducir la separación de familias y las muertes, indicaron.

De acuerdo a los Boletines Estadísticos de la Unidad de Política Migratoria al menos 8,181 personas, entre 0 y 17 años, (33.8% mujeres y 66.2% hombres) fueron deportadas por el Estado mexicano entre enero y octubre de 2021.

Lo anterior representa un aumento de 12.1% con respecto a lo observado de enero a octubre de 2020 (7,298 casos en total). Asimismo, 97.4 por ciento de las niñas, niños y adolescentes deportados entre enero y octubre de 2021 fueron repatriados a países de América Central, principalmente Guatemala, Honduras y El Salvador.

Según José Luis Hernández, Oficial Asociado de Protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), quien también fue parte del grupo de especialistas que participó en el evento, los niños, niñas y adolescentes no deben sufrir impedimentos o prohibiciones por ejercer su derecho a migrar a otro país.



“Sería increíble que niños y niñas pudieran viajar por el mundo sin restricciones para poder buscar un mejor futuro. Si no hubiera fronteras, se podrían salvaguardar de mejor manera la vida de los migrantes”.

CHICOS Y CHICAS NO MIGRAN HUYEN DE LAS VIOLENCIAS

Las chicas y los chicos no migran, huyen de las violencias. En el mundo, cada 2 segundos una persona está dejando su hogar. Debemos de entender que los derechos de las personas en movilidad viajan consigo. Los derechos no conocen fronteras”, afirmó Otto Rivera, secretario ejecutivo de CIPRODENI.

Enfatizó la urgencia de que los países asuman el deber de responsabilizarse por las condiciones que hace que millones de personas migren, particularmente niños, niñas y adolescentes, a quienes se les deben respetar todos sus derechos, ya sea a través de un plan de apoyo por parte de los diferentes países involucrados o en materia de políticas públicas, dijo.

“En nuestra historia, no había fronteras, todos éramos Mesoamérica. Los adultos somos los que nos hemos encargado de construir las fronteras físicas, políticas y culturales.

Los especialistas afirmaron en que las detenciones de niños, niñas y adolescentes, así como la separación de las familias deben ser excluidas del manejo adecuado de la política migratoria que las autoridades deben hacer en las fronteras, si no se quieren violar los derechos humanos de las personas en condición de movilidad humana que buscan refugio. *(Patricia Carrasco, La Prensa, P.p.)*

Acnur dará apoyo a extranjeros

La Acnur seguirá respaldando a México para hacer frente al fenómeno migratorio que este año se disparó de manera exponencial, en el caso de las solicitudes de condición de refugio hasta 130 mil, casi 100% más respecto de 2019 y 200% a 2020, que pone a nuestro país en una especie de olla de presión, reconoció el representante de este organismo, Giovanni Lepri.

Dijo que México debe reforzar sus acciones para contar con un presupuesto suficiente para los trabajos que realizan instituciones como la Cornar o el INM, así como programas con alternativas para los migrantes que deseen quedarse a vivir aquí. *(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 16)*



La válvula de escape



Los permisos temporales para trabajadores en los Estados Unidos, como los que ha estado solicitando el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para regular el actual flujo migratorio, se cuadruplicaron en la última década aunque solamente en el sector agrícola de aquella nación.

En el estudio titulado “El incremento de los permisos como trabajadores temporales a mexicanos en los Estados Unidos: viejas formas de contratación en el sector agrícola estadounidense”, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de Naciones Unidas, se expone el caso.

“Actualmente, trabajadores mexicanos pueden ser admitidos de manera temporal en los Estados Unidos en virtud de dos visas de trabajador temporal: la visa H-2A, para realizar trabajo agrícola estacional o temporal, y la visa H-2B para trabajadores no agrícolas. Ambas visas comparten una característica en común: los empleos que se ofrecen no requieren mucha educación formal.

“Sin embargo se diferencian en que la visa para trabajadores no agrícolas tiene un límite anual de 66 mil visas, mientras que la H-2A no tiene ninguna limitación numérica”.

Por eso, señala, que al no tener esa restricción, las visas H-2A han aumentado en su emisión en los últimos años.



“Entre 2011 y 2020 la expedición de estas visas se cuadruplicó y en los últimos dos años excedió las 200 mil por año por primera vez en la historia del programa. Pero este número sólo representa una fracción de la demanda de mano de obra del sector agrícola estadounidense”.

Más adelante, el estudio ahonda en las dimensiones que ha alcanzado este programa de empleo temporal agrícola.

“La cantidad de empleos agrícolas en los Estados Unidos ocupados con trabajadores agrícolas temporales H-2A se mantuvo por debajo de 100 mil hasta 2014 y se duplicó llegando a más de 200 mil a partir de 2019. Los trabajadores con visa H-2A ocupan ahora el 10 por ciento de los trabajos de temporada en la agricultura de los Estados Unidos”.

VISAS INSUFICIENTES

Aunque ya en estos momentos Estados Unidos expide más de 200 mil de estas visas para trabajadores agrícolas temporales por año, lo cierto es que siguen resultando pocas cuando se les compara con el volumen del flujo migratorio ilegal, y con la demanda de fuerza de trabajo del sector agrícola estadounidense.

Por ejemplo, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), ha informado que en el año fiscal 2021, fueron detenidos en su intento por ingresar a aquel país un millón 734 mil 686 migrantes, de los cuales 655 mil 594 eran de México

Además, el propio estudio de la CEPAL evidencia que una proporción importante de la fuerza de trabajo que está empleada en el sector agrícola de aquel país, sigue estando compuesta por migrantes ilegales, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Trabajadores Agrícolas (NAWS) del Departamento del Trabajo de Estados Unidos, aplicada entre el 1 de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016.

“Entre sus hallazgos se destaca que casi 7 de cada 10 trabajadores entrevistados nacieron en México (69 por ciento). (...) El 29 por ciento de la fuerza laboral agrícola eran ciudadanos estadounidenses (de ellos, el 85 por ciento habían nacido en los Estados Unidos y el 15 por ciento eran ciudadanos naturalizados), un 21 por ciento eran extranjeros residentes legales permanentes, un 1 por ciento eran personas que tenían autorización de trabajo a través de algún otro programa de visas y el resto eran trabajadores extranjeros que no contaban con una autorización para trabajar.



Desde 1989, la proporción de trabajadores agrícolas nacidos en los Estados Unidos se redujo, pasando de un 40 por ciento a aproximadamente un 25 por ciento en 2016. La proporción de trabajadores agrícolas extranjeros sin visas de trabajo aumentó del 7 por ciento en 1989 al 56 por ciento en 2000, pero cayó al 48 por ciento en 2016”.

MÉXICO PIDE MÁS VISAS PARA TRABAJADORES

El presidente, López Obrador, ha señalado que las visas temporales de trabajo son una buena alternativa para legalizar el flujo migratorio.

“Lo que nosotros estamos ahora haciendo es convenciendo de que se puede regularizar, ordenar el flujo migratorio, porque se necesita fuerza de trabajo. (...) De ahí el planteamiento nuestro, vamos a que se otorguen visas temporales de trabajo. Primero, que se apoye a los pueblos de Centroamérica y que, además de eso, que se apliquen programas como el de Sembrando Vida, como el de Jóvenes Construyendo el Futuro (...). Aparte de eso, que la gente que se inscriba en estos programas también tenga la oportunidad de obtener una visa temporal de trabajo, porque se va a requerir la mano de obra, la fuerza de trabajo. No se tiene suficiente mano de obra en Estados Unidos y en Canadá”.

De hecho, el estudio citado, elaborado por José Aurelio Granados Alcantar y Juan Pablo Téllez Plata, contrasta los ingresos de un campesino temporal en EEUU y lo que obtendría en México.

“En ese país, el salario anual para los trabajadores H-2A fue de casi 25 mil dólares en 2019. En México, el salario mínimo para los trabajadores agrícolas fue de sólo 4.64 dólares por día, menos de mil 200 dólares por año”.

Un antecedente de estas visas temporales fue el Programa Bracero, que empezó en septiembre de 1942 y terminó en 1964, para remediar con trabajadores mexicanos la escasez de mano de obra en el sector agrícola de Estados Unidos que causó la Segunda Guerra Mundial.

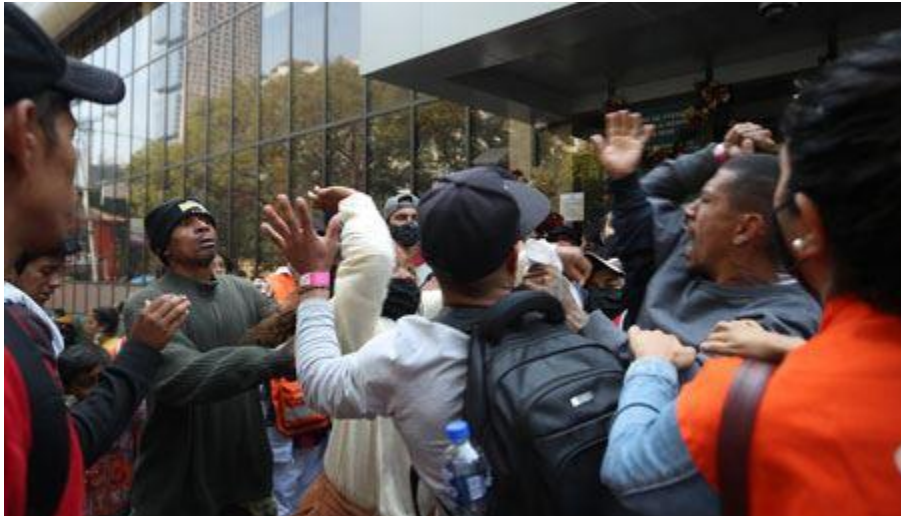
El documento señala que a mediados de la década de 1950 los trabajadores mexicanos inscritos en el Programa Bracero ocupaban el 20 por ciento de los puestos de trabajo en la agricultura de Estados Unidos, y que el Programa presentó sus números más elevados de afiliación en 1959, con 445 mil 197 trabajadores mexicanos laborando en aquel país.

“Actualmente, la gran mayoría de los trabajadores H-2A son mexicanos. Los mexicanos dominan el flujo cada año y de 2005 a 2020 su participación aumentó del 82 por ciento al 91 por ciento”. [*\(Luis Herrera, Reporte Índigo, P.p.\)*](#)



Caravana Migrante

Desesperan migrantes por la lenta entrega de visas



La desesperación comienza a aflorar en decenas de personas que conforman la caravana migrante. Dos meses después de salir de Tapachula y a nueve días de haber llegado a la Ciudad de México les urge el documento que les brinde certeza migratoria en el país.

Los procesos para que tramiten las visas de visitante por razones humanitarias que les brindará el Instituto Nacional de Migración (INM) han resultado insuficientes ante su impaciencia por seguir su camino al norte.

Las autoridades tienen capacidad para realizar 30 procesos al día en sus oficinas de la Ciudad de México, pero la caravana está conformada por 515 personas –un centenar de ellos son niños– por lo que de seguir a ese ritmo los procesos concluirían hasta finales de enero (por vacaciones).

Ante ello, anoche representantes del contingente se reunieron con autoridades federales y funcionarios de organismos institucionales de derechos humanos a fin de agilizar los procedimientos y concluirlos antes del 24 de diciembre.

Irineo Mujica, organizador de la caravana, confió en que se acepte trasladar a diferentes grupos a oficinas del INM en entidades del norte del país y ahí realizar los trámites. Con esto se disolvería la caravana. Hasta el cierre de la edición la reunión continuaba.



El segundo día de trámites para la entrega de visas humanitarias en la sede del INM en la capital fue caótico. Funcionarios del instituto hicieron un listado de los 30 que recibirían la atención, privilegiando a núcleos familiares, y en particular a mujeres lactantes.

Jaloneos, insultos y gritos en la fila

Quienes no fueron favorecidos reclamaron que se atienda a todos sin excepción. Se dio así un conato de bronca que quedó sólo en un intercambio de jaloneos, insultos y gritos. De ahí no pasó.

Pese al zafarrancho, la esperanza sigue intacta: ir al norte a trabajar. No importan los obstáculos ni los riesgos. En sus países la cosa está más dura.

Heidi Lorena Rodríguez, hondureña de 19 años, era la primera en la fila. Viaja sola con una pequeña de ocho meses a quien no deja un solo instante. Salió de su país desde el 3 de marzo por los peligros de las pandillas. Estuvo varios meses en Tapachula, donde las oportunidades son escasas y su objetivo en principio es llegar a Monterrey. Quiero trabajar ahí y ver si después me cruzo (la frontera). Estoy ansiosa por tener ese documento.

Un futuro mejor para nuestro hijo

Stephania, de 20 años, también de Honduras, viaja con su esposo y su hijo de ocho meses. También eran parte del listado. Estamos muy contentos de que ya casi tenemos el papel para transitar por todo México. Deseamos trabajar en la frontera, llegar a Estados Unidos para darle un mejor futuro a nuestro hijo.

Desde agosto Jonhatan, su esposa y su hija de 23 meses huyeron de Honduras. Tras diversas penurias, ayer eran el número tres en la fila. No estaban dispuestos a perder esa posición. Soportaron los jaloneos y los insultos de sus desesperados compañeros. Si aguantamos que la Guardia Nacional golpeará a nuestra pequeña, podemos con esto. Estamos a un paso de tener el documento e ir al norte. Esa es la fe. ([Emir Olivares Alonso, La Jornada, Cp](#))



Tragedia en Chiapas

Accidente de tráiler en Chiapas revela tres formas para trasladar migrantes

El percance ocurrido en Chiapa de Corzo, en Chiapas, que dejó un saldo de 56 migrantes fallecidos, puso al descubierto nuevas formas de operar de las bandas de traficantes de personas: se realizan viajes coordinados hasta de tres unidades de carga y en cada una más de 150 personas, los costos llegan hasta 500 mil pesos (25 mil dólares), se les ofrecen tres niveles de traslado, aunque siempre sea hacinados y con pocos alimentos, y cada viaje puede realizarse en grupos que llegan hasta 600 personas, revelaron funcionarios que participan en el Gabinete de Seguridad.

El más caro consiste en viajar en unidades adaptadas con ventilas y postes; en el medio, los trasladan escondidos entre productos agrícolas o mercancías, y el tercero donde en muchos de los tramos tienen que caminar horas entre brechas, arriesgarse a ser asaltados, extorsionados o detenidos antes de llegar a una casa de seguridad.

Las investigaciones de lo acontecido en Chiapas también pusieron al descubierto que los estados de Puebla y Guanajuato se han convertido en los centros de arribo y descanso para migrantes que son trasladados en unidades de carga, y luego, con el mismo método, se les lleva por distintas rutas hacia ciudades fronterizas, en recorridos que pueden durar más de 20 horas y sin que nadie pueda solicitar auxilio en caso de una emergencia.

Los grupos de traficantes, además de operar con células delictivas dedicadas al tráfico de drogas, o bien pagar cuotas a los cárteles por utilizar sus rutas de trasiego de enervantes y armas, han establecido mecanismos para falsificar placas de circulación, modificar unidades de carga para el traslado de personas, que en el caso de quienes más pagan se han abierto ventilas en los techos de las cajas, colocado postes para que al igual que un transporte de pasajeros se sostengan de pie, y para mayor circulación de aire se instalan ventiladores caseros.



Estos acondicionamientos se detectaron en el tráiler que transportaba a los 56 migrantes fallecidos en Chiapa de Corzo a consecuencia de la volcadura del pasado 9 de diciembre. Esas modificaciones, a decir de autoridades federales, causaron que al impactarse la parte delantera de la caja de carga con una de las columnas que sostienen un puente peatonal, ésta se compactara y la mayor parte de los fallecidos se golpearan con los postes para sostenerse de pie y salieran por los aires en lo que era el techo del contenedor.

De acuerdo con información obtenida, las investigaciones que realizan las autoridades federales de manera coordinada, ya ha descubierto a algunas empresas vinculadas con el tráfico de migrantes provenientes no sólo de naciones de Centro y Sudamérica, sino también de distintas naciones europeas, como es el caso de un grupo de Uzbekistán que inició su recorrido por el continente americano desde Brasil y que fue detectado en territorio nacional.

Asimismo, se ha identificado que hay grupos que actúan de manera coordinada y cuentan con casas de seguridad en Yucatán, Chiapas, Veracruz, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y puntos de concentración en Puebla y Guanajuato.

La mayoría de los migrantes no presentan denuncias debido a que los traficantes les ofrecen hasta tres intentos para alcanzar la frontera con Estados Unidos, señalaron los funcionarios consultados.

Entre los casos que se han detectado convoyes con centenares de migrantes en condiciones de riesgo destaca el del 7 de octubre: en los límites de Tamaulipas y Nuevo León, se detuvieron tres camiones de carga en los que viajaban 634 migrantes en seis cajas refrigerantes. [\(Gustavo Castillo García, La Jornada, Política, p. 7\)](#)



Identificados, 43 migrantes fallecidos en accidente



Tuxtla Gutiérrez.— Son 43 de los 56 migrantes fallecidos en el accidente ocurrido el pasado 9 de diciembre en la carretera de Chiapa de Corzo-Tuxtla Gutiérrez, los que han sido reconocidos por sus familiares, informaron fuentes oficiales.

Las autoridades mexicanas actualizaron ayer la lista de los fallecidos identificados. Se precisó que 37 son originarios de Guatemala, cinco de República Dominicana y uno de El Salvador.

En este último caso se informó que la víctima es un menor de edad, quien fue identificado como Leonardo Sebastián Hernández Leyva, de 16 años, quien viajaba sin familiares. Falleció tres días después del percance en el Hospital Gilberto Gómez Maza, de Tuxtla Gutiérrez.

El cuerpo había sido ingresado al Servicio Médico Forense (Semefo) de la capital chiapaneca. Hasta ayer fue identificado por sus familiares.

De acuerdo con la lista oficial de fallecidos, 19 cuerpos se encuentran en el Semefo de Tuxtla Gutiérrez, 15 en el de Pijijiapan y 12 en Tonalá.

El lunes pasado fueron entregados a sus familias los cuerpos de cuatro migrantes de República Dominicana, a quienes identificaron como Juniel Mordan, Juan Alberto Soto Castillo, Ángel Lizandro Lugo García y Frantoni Reynando Matos González. También fueron repatriados Reymi Yoel Guerrero Soto y Daniel Arnulfo Pérez Ux, de Guatemala.



Con ellos suman 10 los cuerpos repatriados. La noche del sábado cuatro ya habían sido trasladados a territorio guatemalteco.

El resto será enviado a sus países en los próximos días, indicaron las autoridades. ([Oscar Gutiérrez, El Universal, Estados, p. A14](#))

Identifican a 43 de los extranjeros fallecidos en Chiapa de Corzo

Tuxtla Gutiérrez, Chis., Cuarenta y tres de los 56 migrantes fallecidos en el accidente ocurrido el 9 de diciembre en la autopista Chiapa de Corzo-Tuxtla Gutiérrez, han sido reconocidos por sus familiares hasta este martes, informaron fuentes oficiales.

De acuerdo con la lista oficial actualizada dada a conocer por las autoridades mexicanas, hasta ahora han sido identificadas 37 personas originarias de Guatemala, cinco de República Dominicana y uno de El Salvador.

Leonardo, de 16 años, viajaba solo

Este último, reconocido como Leonardo Sebastián Hernández Leyva, de 16 años de edad que viajaba no acompañado, falleció tres días después en el Hospital Gilberto Gómez Maza y su cadáver fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) ubicado en Tuxtla Gutiérrez, donde fue reconocido por sus padres en horas recientes.

Según el listado, 19 cuerpos permanecen en el Semefo de Tuxtla Gutiérrez; 15 en el de Pijijiapan y 12 en el de Tonalá, estos dos últimos municipios ubicados en la costa del estado, a donde fueron llevados por falta de espacio.

Hasta el lunes habían sido repatriados los cadáveres de seis guatemaltecos y dos dominicanos.

En el suceso sucedido el 9 de diciembre a la altura de la colonia El Refugio, municipio de Chiapa Corzo, resultaron 56 personas muertas, siete de ellas en el hospital, debido a su gravedad, y más de 100 lesionadas de las cuales 42 permanecen internadas. ([Elio Henríquez, La Jornada, Política, p. 5](#))



Información Migratoria de los Estados

Baja California

Denuncian que grupo armado amenaza albergue en Tijuana



Mexicali, BC., Un grupo de 300 migrantes protestaron con pancartas frente al cuartel militar Morelos de Tijuana para exigir mayor seguridad en los albergues y por la inacción de las fuerzas armadas ante las amenazas que les hizo un grupo armado en el albergue Ágape de esa ciudad.

Los migrantes son de México, Honduras, Guatemala y Haití, así como rusos, cubanos y brasileños, que se encuentran en Tijuana para solicitar refugio y asilo político en Estados Unidos.

Los extranjeros denunciaron que personas armadas los amenazaron desde una azotea contigua al albergue Ágape, manejado por la sociedad civil tijuanaense. Su director, Albert Rivera, manifestó que tras el incidente solicitaron auxilio.



Precisó que llamaron al Mecanismo de Protección a Defensores de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, a través del botón de pánico, donde se le indicó que elementos de la Guardia Nacional atenderían el reporte para proteger a 600 migrantes que se encuentran en el albergue, de los cuales 200 son niños.

Sin embargo, al lugar sólo acudieron agentes de la Secretaría de Seguridad Pública municipal que se limitaron a observar la casa donde se encontraban los hombres armados y se fueron, sin más.

Señaló que los albergues del gobierno estatal y federal cuentan con protección las 24 horas del día; sin embargo, los que son auspiciados por organizaciones civiles o religiosas están solos.

Ante la crisis humanitaria que podría avecinarse, de la cual las autoridades estatales dicen tener conciencia, organizaciones civiles consideran necesario que regresen los incentivos económicos a éstos, los cuales retiró el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Graciela Zamudio Campos, directora de Alma Migrante en Tijuana, expresó que es tanta la demanda de los migrantes que ya no hay capacidad de los organismos de la sociedad civil y el gobierno local para apoyarlos.

En Mexicali, la tarde de ayer, una migrante haitiana, de 29 años de edad dio a luz a un bebé en plena calle. [\(Antonio Heras y La Jornada Baja California, La Jornada, Política, p. 5\)](#)

(EFE, Milenio, Política, p. 9)



Chiapas

Desalojan a 20 mil migrantes de Chiapas



Tapachula. Autoridades mexicanas reportaron el traslado de un total de 20 mil migrantes haitianos en cerca de 300 autobuses que permanecieron varias semanas en el libramiento sur de Tapachula, frontera con Guatemala, para llevarlos a diversos destinos del país.

En tanto, el Instituto Nacional de Migración (INM) realizó ayer un operativo conjunto con la Guardia Nacional y la policía municipal para desalojar a los últimos mil migrantes haitianos en otros 25 autobuses.

La principal petición de los caribeños ha sido dejar Tapachula, llamada por activistas como la “gran cárcel migratoria”, para llegar a otras ciudades del país para regularizar su situación migratoria.

Desde hace dos semanas, las autoridades migratorias lanzaron el programa de traslados ante la llegada masiva de extranjeros.

Martha Anaya, ciudadana de Tapachula, denunció que miles de migrantes estuvieron ese tiempo en condiciones “inhumanas”.

“A nosotros nos dio mucha lástima que estuvieron pasando esta situación, pero también a nosotros nos afectó mucho porque traían bastante tos y gripa, y nos enfermamos todos”, contó a EFE.



Hoy termina el programa de documentación y de traslados en los autobuses, ya que fue un compromiso oficial por parte del INM ante la contingencia de migrantes haitianos.

Sin embargo, otro grupo de alrededor de mil 500 migrantes provenientes de países como Venezuela, Cuba, República Dominicana, Colombia, Centroamérica y otras regiones permanecen en espera de documentos del INM.

Los migrantes han realizado bloqueos carreteros para exigir el traslado y los papeles.

Los extranjeros han tomado como lugar para dormir las afueras del planetario de Tapachula y las áreas verdes del Teatro de la Ciudad, donde han improvisado pequeños campamentos.

Ante la incertidumbre, adelantaron que organizarán una nueva caravana de migrantes, como las que han salido del sureste mexicano en los últimos meses rumbo al centro y norte del país.

El Centro de Dignificación Humana (CDH) informó que de septiembre a la fecha han salido más de 100 mil migrantes de Tapachula.

Sin embargo, Luis Rey García Villagrán, pidió a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) que canalice de manera adecuada a las personas que están solicitando refugio.

“Las políticas migratorias de la Comar deben cambiar en el término de que la esencia de esta institución es el protocolo de Cartagena que establece 'prima fase', lo que quiere decir que nada más de verlos tendría que establecer sistemas para agilizar la situación de refugio”, comentó.

El activista ha denunciado a legisladores que sólo hay 25 oficiales de Comar y siete ventanillas de migración para atender a Tapachula.

Las protestas son un reflejo de la presión migratoria que padece México, donde las autoridades han interceptado a 228 mil 115 migrantes y han deportado a 82 mil 627 de enero a octubre de 2021, números no vistos en más de 15 años.

Por su parte, el canciller de México, Marcelo Ebrard, reconoció que faltan recursos a la Comar para atender el récord de más de 123 mil peticiones de asilo este año, un aumento anual de 300 por ciento. ([EFE, El Sol de México, República, p. 7](#))

(Redacción y EFE, *La Crónica, Nacional*, p. 10)

(Redacción, *Milenio, Política*, p. 9)



Tamaulipas

Ven por migrantes

En el sur de Tamaulipas, Santa Claus ha recibido cerca de mil 200 cartas en su buzón particular, donde muchos niños y niñas le han pedido velar por todos aquellos menores de edad que se encuentran en migración desde Centroamérica y tienen como destino llegar a Estados Unidos.

En la plaza Isauro Alfaro, de Ciudad Madero, Papá Noel saludó a los ciudadanos y les deseó una gran Nochebuena y una bonita Navidad, mientras hizo sonar su campana y pidió a los niños portarse muy bien.

Ahí, explicó que muchos pequeños del sur de Tamaulipas piden deseos conmovedores que van más allá de un juguete, videojuegos y celulares, lo que le llena de alegría al ver que hay conciencia de los grandes problemas de la entidad.

Explicó que en las cartas, muchos infantes dicen sentirse tristes por la pérdida de algún familiar a causa de la COVID-19. (Carlos Juárez, *El Heraldo de México, Estados*, p. 22)

Veracruz

Asesinan a chileno en Veracruz

***Tlapacoyan.* Un joven de nacionalidad chilena fue asesinado y su cadáver fue localizado cerca de una escuela primaria de la comunidad Rojo Gómez, del municipio de Tlapacoyan, Veracruz.**

Bastian Alejandro, como fue identificada la víctima, tenía 21 años y fue reportado como desaparecido desde el pasado viernes, de acuerdo con las autoridades locales.

El hallazgo de su cuerpo se registró la noche del lunes, a unos metros de la carretera federal hacia el municipio de Martínez de la Torre.

Vecinos de la zona fueron quienes pidieron auxilio al número de emergencias 911, donde informaron que había una persona tirada a unos metros de la citada carretera.

Al lugar acudió personal de las policías municipales y estatal, así como de Protección Civil y paramédicos de Martínez de la Torre, quienes confirmaron que el joven ya no tenía signos vitales, que presentaba huellas de tortura y de una aparente estrangulación.



Secuestros, robos, homicidios y asaltos suelen ser parte de los delitos más comunes en este municipio y sus alrededores, de acuerdo con antecedentes policiacos.

Tlapacoyan está a 95 kilómetros de Xalapa, y su ubicación en zona serrana es estratégica para la operación de bandas delictivas, dijeron habitantes. (*Bernabé Vallejo, El Sol de México, República, p. 5*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Cae migración hacia y desde Estados Unidos



La pandemia de covid-19 afectó a la migración hacia y desde Estados Unidos, provocando los niveles más bajos en décadas, informó ayer la Oficina del Censo.

Pese a que la inmigración ha disminuido en los últimos 12 meses, la migración internacional neta (la diferencia entre el número de personas que entran y salen del país) fue de 244,622 personas.



Hasta junio de 2021, las fronteras terrestres entre EU, México y Canadá permanecieron cerradas a los viajes no esenciales y tres cuartas partes de los consulados estadounidenses en el exterior, que emiten visados, también.

La migración internacional neta contrasta con el récord de la última década (1,049,000 entre 2015 y 2016) y las 477 mil registradas entre 2019 y 2020.

Florida, Texas, Nueva York, California y Massachusetts suelen acoger a la mayoría de los migrantes del extranjero. Los cinco registraron caídas entre 2015 y 2021, pero fue de casi -50% entre 2020 y 2021.

Según un análisis del Centro de Estudios de Inmigración (CIS) detalló que el número de inmigrantes (legales e ilegales) en EU alcanzó en noviembre de este año los 46.2 millones.

En porcentaje, los inmigrantes representaban en noviembre 14.2% de la población, añade el CIS, una organización sin fines de lucro que estudia a las comunidades de inmigrantes.

La proporción de inmigrantes en la población se ha triplicado desde 1970 y casi se ha duplicado desde 1990. ([Afp, Excelsior, Global, p. 24](#))

Latinos, divididos por muro





Un 30% de los latinos estadounidenses favorece la idea de construir un muro en la frontera con México, con apoyo de más de la mitad de los de origen cubano, pero la oposición de aquellos con raíces mexicanas o centroamericanas, indicó una encuesta.

Sin embargo, 58% de los latinos se opone al muro propuesto por Donald Trump.

La muestra, hecha por Ipsos a petición de Axios y Telemundo, precisó que 25% de los mexicoestadounidenses y un porcentaje similar de los de origen centroamericano apoyan la construcción, mientras que 45% de los puertorriqueños y 54% de los cubanoestadounidenses están a favor.

Además, destaca que el apoyo al muro es mayor entre los latinos cuanto más tiempo han vivido sus familias en EU: 25% entre los de primera generación, 34% los de segunda y 43% para la tercera.

POBLACIÓN, A LA BAJA

El crecimiento de la población de EU cayó a su tasa más baja de su historia durante el primer año de la pandemia, luego de que el coronavirus redujo la inmigración, postergó los embarazos y causó la muerte de miles de residentes.

La población estadounidense, de julio de 2020 a julio de 2021 creció 0.1%, al añadir una cifra neta de 392 mil 665 habitantes, según cálculos publicados por la Oficina del Censo.

**Entre 2020 y 2021, la población de 33 estados del país se incrementó. Un total de 17 demarcaciones y el Distrito de Columbia perdieron habitantes; 11 de esas 18 áreas tuvieron bajas de 10 mil personas. (José Carreño Figueras, *El Herald de México, Orbe*, p. 25)
(Redacción, *El Economista, GeoPolítica*, p. 35)**

Libia

Mueren 164 migrantes en dos naufragios, acusa OIM

Más de 160 personas desaparecieron en aguas del Mediterráneo en la última semana al naufragar dos embarcaciones precarias fletadas por mafias libias dedicadas al contrabando de personas con destino a Europa, informó la Organización Internacional de las Migraciones (OIM).



Según el organismo de la ONU, 102 de ellas perdieron la vida al volcar el viernes su embarcación tras dejar una playa en el oeste de Libia, mientras que los cadáveres de otras 62 más fueron hallados en el agua tres días después por una patrulla de la controvertida Guardia Costera libia.

Más de mil 500 personas han perdido la vida a lo largo de 2021 en la llamada “ruta migratoria del Mediterráneo Central”, una de las más mortíferas del mundo, la mayoría víctimas de las mafias que desde la caída de Muamar Gadafi en 2011 aprovechan el caos y la guerra civil para convertir Libia en un estado corsario. Pero también de las que de países como Chad, Sudán, Egipto y Níger. (EFE, El Sol de México, Mundo, p. 33)

Especial COVID-19

Viajes no se restringirán, afirma Ebrard

El canciller Marcelo Ebrard dijo este martes que su país no se plantea aplicar “restricciones” de viajes al intervenir durante una reunión virtual convocada por el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, sobre la variable Ómicron del coronavirus.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó en un comunicado que Ebrard explicó que “México está trabajando en un plan de vacunación de refuerzo para la población elegible y que no se planea imponer, hasta el momento, restricciones a los viajes nacionales”.

Además, instó a los representantes de 17 países a “mantener un mensaje de prevención y vacunación”.

Por su parte, Blinken dio a conocer la intención del Gobierno de Estados Unidos de sostener una nueva reunión ministerial a principios del próximo año, detalló la Cancillería mexicana.

El funcionario estadounidense subrayó la necesidad del “fortalecimiento de las cadenas de suministro” de material médico, la “aceptación de distintos tipos de vacunas” contra Covid-19 y el objetivo de haber vacunado al 70% de la población mundial a finales de 2022.

Según la SRE, en el encuentro participaron ministros y representantes de Alemania, Arabia Saudí, Australia, Botsuana, Canadá, China, India, Israel, Japón, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, República de Corea, Reino Unido, la Unión Europea y la Unión Africana, así como diplomáticos de otros países.



El Gobierno mexicano presumió este martes de “una reducción sostenida” de la pandemia de Covid-19 con solo 23 casos de la variante Ómicron detectados, por lo que el país celebrará la Navidad sin mayores restricciones.

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, ha sugerido “cancelar o retrasar” fiestas decembrinas ante el avance de Ómicron y la prevalencia de Delta, por lo que países europeos y regiones de Brasil y Estados Unidos han implementado restricciones. *(EFE, Ovaciones, P.p.)*

(Staff, Reforma, Nacional, p. 5)

(EFE, El Sol de México, República, p. 6)

(EFE, La Prensa, Nacional, p. 21)

Registra EU su menor aumento poblacional

El crecimiento de la población de EU cayó a su tasa más baja en la historia durante el primer año de la pandemia de Covid-19, luego de que el coronavirus redujo la migración, postergó los embarazos y causó la muerte de cientos de miles de residentes, de acuerdo con cifras oficiales divulgadas ayer.

La población de EU de julio de 2020 a julio de 2021 creció apenas 0.1 por ciento, al añadir una cifra neta de 392 mil 665 habitantes, según los cálculos publicados por la Oficina del Censo.

EU ha experimentado un crecimiento poblacional lento desde hace años, pero la pandemia exacerbó esa tendencia. Este último año fue la primera ocasión desde 1937 que la población del país crece por debajo de 1 millón de personas.

"Yo esperaba un crecimiento bajo, pero nada tan bajo", señaló William Frey, investigador principal del programa de política metropolitana de Brookings Institution, Brookings Metro.

"Nos dice que esta pandemia ha tenido un gran impacto en nosotros en todo tipo de formas, y ahora en la demografía".

Una vez que se controle la crisis sanitaria, es posible que EU experimente al final una disminución en las muertes, pero es probable que el crecimiento de la población no se recupere a su tasa en años anteriores debido al menor número de nacimientos. Eso aumentará la necesidad de que inmigren trabajadores más jóvenes, cuyos impuestos pueden respaldar programas como el Seguro Social, apuntó Frey.



El estimado de población se deriva del cálculo del número de nacimientos, defunciones y migraciones.

Por primera vez, la migración internacional superó el aumento natural que se produce cuando los nacimientos superan a las defunciones. (*Ap, Reforma, Internacional, p. 14*)

Seguridad

“La vamos a ganar”, confía SRE sobre la demanda a 11 armeros



Los 11 armeros estadounidenses demandados por el gobierno de México producen más de 68 por ciento del medio millón de armas que anualmente ingresan de manera ilegal al país, enfatizó la cancillería mexicana.

Este porcentaje equivale a una venta anual de 340 mil armas que viajan desde sus plantas en Estados Unidos hasta las regiones con presencia del crimen organizado, lo que tiene impactos negativos para el país.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio información a este diario sobre el litigio, después de que su titular, Marcelo Ebrard, fue interrogado sobre el tema durante la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde aseveró que esta demanda la vamos a ganar, acusó las prácticas negligentes de las empresas y refirió que varios países respaldan a México en este asunto.



El propio embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, reconoció la semana pasada que las armas vienen de su país. Esto en el marco de la puesta en operación del Entendimiento Bicentenario, la nueva estrategia bilateral en materia de seguridad, que entre otros objetivos busca frenar el contrabando de armamento.

El 4 de agosto, el gobierno mexicano interpuso la querrela civil ante una corte de Massachusetts contra los 11 armeros. La solicitud es que la justicia de Estados Unidos les finque responsabilidades por sus prácticas comerciales negligentes e ilícitas que activamente facilitan el tráfico ilícito de sus armas a México.

La cancillería apuntó que el incremento de la violencia en el país coincide con el aumento de la producción, distribución y publicidad de las armas de tipo militar en el vecino del norte. Agrega que de 1999 a 2004, cuando hubo un control en la venta en suelo estadounidense, los homicidios en México estaban en declive.

Resaltó que en México existen leyes nacionales que hacen virtualmente imposible que los criminales obtengan legalmente armas, pues la única tienda para su venta es administrada por el Ejército y se otorgan menos de 50 permisos por año.

Las empresas demandadas “pasan por alto estas estrictas leyes y suministran persistentemente un torrente de armas a los cárteles de la droga”, remarcó la SRE.

Para ello, “se valen de distribuidores sin escrúpulos y corruptos y de prácticas de venta peligrosas e ilegales con los que cuentan los cárteles de la droga para obtener sus armas. En lugar de producir y vender sus productos de una forma que prevenga su comercio ilegal, las compañías eligen continuar suministrando al mercado ilegal de armas en México porque sacan ganancia de ello”.



A propósito de esto, el consultor jurídico de la SRE y cerebro del litigio, Alejandro Celorio, publicó en Twitter que las prácticas negligentes e ilegales de las empresas se dan en tres vertientes: 1) la distribución para facilitar tráfico ilícito, a partir de ventas a prestanombres o personas con antecedentes penales, transacciones múltiples o repetidas en corto tiempo y fuera de inventario; 2) con publicidad, venta y diseño de armas tipo militar dirigidas al público en general, pero con énfasis en las características militares a fin de atraer a grupos delincuenciales o interesados en daños masivos, diseño que facilita la modificación para convertirlas en armas automáticas, y 3) con un sobreabastecimiento de arsenal a distribuidores y vendedores ubicados en estados fronterizos con pocos controles sobre el mismo. ([Emir Olivares, Fabiola Martínez y Laura Poy, La Jornada, Política, p. 12](#))

(Isabel González, *Excelsior, Nacional, p. 14*)

(Redacción, *La Razón, México, México, p. 3*)

(Francisco Nieto, *El Heraldo de México, País, p. 9*)

(Rafael Ramírez, *El Sol de México, República, p. 8*)

(Cecilia Higuera Albarrá, *La Crónica, Nacional, p. 10*)

Dan a mexicano en NY 5 años de cárcel por narcotráfico

Un mexicano fue condenado hoy en una corte federal de Nueva York a cumplir cinco años de prisión por su participación en una conspiración internacional de distribución de estupefacientes a gran escala.

Deovaldo Gutiérrez Alfaro, arrestado en Nayarit, México, en marzo del 2019 y extraditado a Estados Unidos en noviembre del 2019, se había declarado culpable el pasado junio, informó en un comunicado la fiscalía del Distrito Este de Nueva York. ([EFE, Ovaciones, Seguridad, p. 11](#))